

El maurismo heterodoxo.—La Dehesa para Valencia.—Para "El Mercantil"

Regalo
de un bonito estuche de
Papel Valencia
a todo el que entregue diariamente este periódico en la calle de la Sangre, núm. 2, bajo. Estos estuches son los que se venden a cinco céntimos en los estancos y kioscos.

Observación interesante.—Este papel no tiene transparencias, por ser éstos perjudiciales a la salud.

Champagne Mercedes,
Envíe reservado.—Super prima.—Extra Dry
Se vende en todos los establecimientos de primer orden.
Representante: J. MONMÉJAT.—Almirante, 12.—Teléfono número 670.

"El Pueblo"
en Londres
134 Charing Cross Road, W. E.

Preparando el advenimiento

El órgano de los conservadores, *La Epoca*, publica un artículo notabilísimo que ha de ser comentado en las esferas políticas, en tales términos, que seguramente producirá un profundo cambio en la orientación de las derechas. El artículo responde a una realidad espiritual estudiada con tal acierto como no lo hubiera el historiador más desapasionado y ecuánime. Desde el punto de vista literario es de una gran belleza; como trabajo esportivo, lamentaríamos que fuese su autor el Sr. Canals porque rectificaríamos dolorosamente el concepto que nos merecen sus inseguridades mentales; como obra de periodista, mejor dicho, como criterio conservador, es el único digno y patriótico que ha escrito desde que lo capitanea Mauras. Basta decir que esa prosa conservadora va a tener el honor de ser reproducida y aplaudida en estas columnas, por las que sólo pasan masones y atos, republicanos, socialistas y anarquistas.

que heredó y acentuó Felipe II, y que ha dado origen a las tristísimas pinturas trazadas en el extranjero, con evidente ignorancia y con indisculpable mala fe, por los enemigos de España. Pero advertirse que, en el fondo, la conducta del César es esencialmente política, no religiosa; que cuando se inició la protesta de Lutero y surgió la lucha entre católicos y reformados, todos los esfuerzos de aquél tendieron a hacer imperar soluciones de armonía y de concordia y sólo cuando la Reforma tomó un carácter político en Alemania, y la actitud de los príncipes que habían abrazado la nueva doctrina constituyó un peligro para los intereses de la Casa de Austria, sólo entonces apareció Carlos I como campeón del catolicismo, comenzando la persecución de los herejes, los autos de fe, todo aquello que, acentuado, exagerado por Felipe II, sembró por el mundo la fe de nuestra intangibilidad y de nuestro fanatismo. Ese es el período de la unidad católica. ¿Es el que representa *El Correo Español*?

PARA "EL CORREO ESPAÑOL"

La tradición religiosa
Representamos la unidad católica, que es nuestra tradición religiosa—escribe el órgano del maurismo—, y al decir esto reduce considerablemente el tema que discutimos. Para el colega que no tiene una idea clara de las evoluciones de la conciencia y del pensamiento nacionales, la situación de la Iglesia y las relaciones entre ambas potestades: la espiritual y la temporal; lo único que le interesa de todo ese magno problema, y por esto sólo en ello se fija, es el hecho de la unidad, el hecho de que el Estado no consenta más cultos que el católico, ni reconozca a los ciudadanos el derecho de profesar otra religión.

No queremos que el colega conteste a nuestra pregunta, y menos que lo haga afirmativamente, porque recordamos que ha dicho que su ideal «no puede relajarse en ninguna época en que se haya desviado de su curso, hiriéndose a sí misma, la monarquía tradicional», es evidente que, a partir de Carlos I, la monarquía abandona el cauce por el cual se desliza hacia su vida, toma nuevos rumbos, adquiere otro carácter y cambia esencialmente su modo de ser. A menos de que para el colega la Historia de España no comience hasta Carlos I, es imposible que persista en su aserto de representar la tradición religiosa.

¿Se va?

No sé si es producto de un sueño o afirmación de la realidad; si lo vieron los ojos de la inconsciencia entre las brumosas pesadillas del insomnio o los del material sentido en la parquedad del anuncio telegráfico... Lo cierto es que en mi mente domina despótica, aunque ofreciéndome los halagos de un venturoso augurio, la misma idea: «¿Son los deseos vehementes del espíritu que se aloja en el cieno de la sociedad maldita quienes forjaron un éxodo fantástico o es éste resolución cierta de quien a emprenderlo se atreve? Convertirnos en hecho positivo esta última sospecha, siquiera sea para aureolar nuestros sombríos pesimismo con el destello de una dicha esperanza.»

No queremos ahondar en estas indicaciones; no debemos ahondar sin una extrema necesidad, y el colega no querrá ponerlos en el caso de hacerlo. Tampoco haremos referencia a los reinados posteriores, porque aquél rechaza desde luego la política de la Casa de Borbón—lo cual es muy significativo tratándose de quien representa los intereses de un Borbón—, y no podemos sospechar que encuentre realizado su ideal en el período de los tres últimos monarcas austríacos, que, aunque no merezcan los anatemas que sobre ellos se han lanzado, están muy lejos de poder servir de ejemplo y de modelo.

Conclusiones

1.º Telegrafiar al Gobierno mancomunadamente los aquí reunidos que las Sociedades, Corporaciones y entidades aquí representadas desean se resuelva la cuestión de trámite suscitada en el expediente de las minas de la Dehesa, en el sentido que propone el Sr. Gobernador, cumpliendo estrictamente lo resuelto en la sentencia del Tribunal Supremo, o sea con el criterio de que se inicie de nuevo el expediente desde que se formuló la petición.

«¿Dónde está, pues, la tradición que simboliza el colega, si no se encuentra ni en lo monárquico ni en lo religioso? ¿Será en lo que él denomina «libertad fuertista y regionalista?» Este mismo criterio es el defendido por los librepensadores españoles desde los tiempos en que las leyes condenaban a los herejes hasta estos otros en que aun se mata a los hombres, no por los delitos que cometen, sino por los ideales que representan.»

Telegramas

El Alcalde, apenas terminada la sesión explicó el siguiente telegrama al presidente del Consejo: «Reunidos en Asambleas los diputados y senadores de la provincia, concejales, representantes de Sociedades y Corporaciones y otras entidades, han acordado por unanimidad dirigirse a V. E. pidiéndole en interés de la ciudad influya cerca del Excmo. ministro de Fomento para que en el expediente de las minas de la Dehesa se cumpla estrictamente la sentencia del Tribunal Supremo como propone en su informe el señor Gobernador.»

«¿Qué la ha de escribir, si no se sabe que es imposible una nueva revocación del edicto de Nantes, y que sería vano empeño el querer oponerse a las corrientes dominantes en las naciones civilizadas y si no lo describe, con qué derecho nos atrevamos *El Correo Español* de haber transgredido con la revolución, y procura presentarnos como sospechados ante ciertos elementos católicos? ¿Es que cree que nuestras doctrinas constituyen una herejía? Ante esas doctrinas, que se han proclamado en tal caso a confesar, que no ha podido casar del todo el mundo católico, porque nuestras doctrinas son el minimum de lo que exige la sociedad contemporánea.»

El Sr. Rubio (D. F.) se ofrece incondicionalmente a la Asamblea.

El Sr. Testor (D. C.) aconseja que se acerque una comisión al Gobierno expresando los deseos de Valencia. Porque—añade—de nada serviría que los representantes en Cortes presentaran una proposición de ley solicitando la cesión de la Dehesa a Valencia, si no hallábase dispuestos el Gobierno y especialmente el ministro de Fomento a concedérselo lo que pedíamos.

«¿Qué la ha de escribir, si no se sabe que es imposible una nueva revocación del edicto de Nantes, y que sería vano empeño el querer oponerse a las corrientes dominantes en las naciones civilizadas y si no lo describe, con qué derecho nos atrevamos *El Correo Español* de haber transgredido con la revolución, y procura presentarnos como sospechados ante ciertos elementos católicos? ¿Es que cree que nuestras doctrinas constituyen una herejía? Ante esas doctrinas, que se han proclamado en tal caso a confesar, que no ha podido casar del todo el mundo católico, porque nuestras doctrinas son el minimum de lo que exige la sociedad contemporánea.»

Hoy el partido conservador quiere preparar su advenimiento al poder, y después del discurso de tonos templados que en Carranza pronunció el Sr. Maura, este artículo de polémica con *El Correo Español* ha proporcionado a *La Epoca* una ocasión feliz para definir un criterio, de noble tolerancia, que será defendido en el porvenir por la comunión conservadora.

El artículo de *La Epoca* es una lección de historia para carlistas e integristas, pero una página desgarradora para el partido conservador que pudo salvar la dignidad de España ante Europa y la deshonró en los comienzos de un siglo que quizás sea el más grande y generoso de los siglos.

F. Azzati.

Visto y leído

Los Bancos en Alemania
Con motivo de la renovación de privilegio del Reichsbank se ha efectuado en Alemania una información, recibiendo numerosos trabajos de estadística que han venido a dilucidar ciertos puntos. Dos volúmenes, uno con cifras y otro con comentarios respecto a los balances de los Bancos alemanes, se han distribuido a los miembros de la Comisión de información.

De esta compilación se desprende un hecho: la necesidad de no confundir, a causa del empleo de términos idénticos, los diferentes capítulos de las grandes instituciones y de los Bancos de poca importancia.

Si se considera sólo los establecimientos de crédito propiamente dichos, se encuentran 392 Bancos cuyo balance señala una cifra global de 13.271 millones. El capital global es de 2.847 millones, 620 por 100, y las reservas 676 millones, 64,74 por 100. Los depósitos en cuentas corrientes representan 3.000 millones. Los recursos propios de los Bancos (capital reserva) cubren el 43,9 por 100 de los depósitos.

Si se deslinda más al detalle, se ve que los nueve principales Bancos de Berlín tienen 1.178 millones de marcos de capital y 3.676 millones de depósitos; en cuanto a los Bancos que cuentan con más de diez millones de marcos de capital, el capital global de ellos es de 1.438 millones y sus depósitos de 2.725 millones.

Friedr.

FELIX AZZATI

Nuestro querido director, nuevamente requerido por el ilustre jefe del Partido Radical Español y por los correccionarios de Sevilla, marchará en el expreso de mañana.

El diputado por Valencia, aunque no restablecido completamente de su dolencia, no ha podido desatender tan carnosas invitaciones y en unión de nuestro D. Juan Baral, representará a los correccionarios de nuestra provincia en el grandioso mitin que con la presencia de Lerroux celebrará el próximo domingo en la ciudad capital andaluza.

CRÓNICAS MOGREBINAS

La expansión de Ceuta
Un problema, cuya compleja solución es de importancia absolutamente decisiva para España, se ofrece en la actualidad en la zona africana, que debiera ser centro motriz de nuestra profunda penetración, verdadera entraña de nuestra vitalidad colonial.

Dispersamos nuestros alientos en remotos ideales, y con esa ausencia de sentido real que ha caracterizado siempre a esta raza de acéticos aventureros de lo imposible, olvidamos lo fácil y accesible para soñar bizarramente en conquistar la quimera.

Prendemos dominar el Mogreb por maravillosas artes mágicas, y abandonamos aquellos medios lógicos y progresivos que nos conducirían serenos y prácticamente al pleno y absoluto dominio de una región, que no ya por razones históricas, sino por fatales leyes geográficas, debiera ser obligada prolongación de España.

Bajo todos los aspectos desaparece nuestro tan decantado porvenir en África, sin que de nuestra pasividad surja una sana corriente de orientación.

No basta para que un país pueda desarrollar planes de penetración que sostenga estérilmente toda suerte de aparatos guerreros; es preciso, absolutamente indispensable, que abra campo a su política preparándose la expansión.

Protender colonizar sosteniendo exclusivamente murallas cartaginesas y torres medioevales, y abandonando, en cambio, las verdaderas y positivas zonas de extensión y de colonización, es empresa olisaimamente digna del muy hidalgo y castellano Don Quijote.

Se ha comentado largamente estos días la perspectiva de una nueva aventura guerrera por África, se han trazado triunfalmente planes napoleónicos y se han anunciado de un modo definitivo y concluyente que nuestras fuerzas, después de apoderarse de Angera, avanzarían siempre victoriosamente hacia Tetuán.

La Prensa extranjera, singularmente la francesa, vivamente alarmada por estas noticias extraordinarias, ha puesto de nuevo sobre el tapete la eterna cuestión marroquí, y las altas personalidades jerifitas, ante la amenaza de futuras operaciones españolas, han celebrado frecuentes consultas con el sultán y con el Maghzen.

Todo ha quedado reducido, por fortuna para nuestra sensatez política, a una pintoresca fantasía, hija de ese absoluto desconocimiento que de los asuntos internacionales tenemos, y muy especialmente de los asuntos mogrebinos.

El avance por Ceuta hubiera resultado estéril y antipolítico, porque esa zona de Angera, que debiera ser la base de nuestra influencia expansiva, el eje central y primordial de todos nuestros movimientos de colonización, pertenece casi totalmente a una importantísima empresa norteamericana, que en breve transformará aquella bárbara región inexplorada en riquísima zona de singular y potente vitalidad.

Hace un año, aproximadamente, los yanquis adquirieron de los montañeses angierinos grandes extensiones de terrenos, y muy recientemente esta misma Empresa, no conformándose con la compra hecha en condiciones de total relativa seguridad, la formalizó en presencia de los montañeses y ante el B. Jari, bahá de Tetuán.

Un aráque, pues, por terrenos en los que otra potencia tiene derechos adquiridos, sobre no resolver nada práctico, es aventurado y poco político.

Perdemos fatalmente Tetuán; meta superior de nuestra colonización en el Mogreb septentrional, y perdamos Angera, única prolongación de Ceuta.

A todo trance sostenemos una enorme contingente de fuerza en nuestra absolutamente inútil plaza de gacera, que en la pasividad más lamentable espera sin dadas el rescoldamiento fabuloso de la Atlántida platoniana.

Issac Minnoz.

La pena de muerte

Copiámos a continuación el telegrama que ayer se dirigió al ministro de Gracia y Justicia, cumpliendo un acuerdo de los masones valencianos.

Sólo deseamos que este caso tenga muchos imitadores, ya que ello constituye una gran fuerza moral para el ministro que abraza el proyecto de abolir la pena de muerte.

El telegrama dice así:

«Ministro Gracia y Justicia.—Madrid. Masonería valencina os felicita entusiásticamente por el proyecto de abolición de la pena de muerte. El ministro valenciano suprimió el esclavismo del pasado siglo. Unase al nombre de Cristóbal Colón el vuestro, ya que ambas supresiones honran a quien las dicta.—Martinez.»

Asamblea magna

La cuestión de la Dehesa
Ayer tarde se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Asamblea magna convocada por D. Faustino Valentín cuando ocupaba la Alcaldía, con el objeto de acordar los medios a propósito para impedir que la Dehesa de la Albufera pase a poder de unos particulares.

Los lectores conocen ya la trascendencia de esta cuestión, repetidas veces estudiada y debatida en la Prensa, por ser unánime el sentir de la opinión contraria a la explotación que se pretende.

Acudieron las personalidades de que hacemos mención al fin, ocupando la presidencia el Alcalde Sr. Ibáñez Rizo, y tomando asiento a su lado el presidente de la Diputación, Sr. Albriñana.

El Alcalde abrió la sesión a las 4.45.

En breves palabras expone el Sr. Ibáñez Rizo el alcance de la convocatoria, estudiando todo lo relativo a la resolución dictada por el Tribunal Supremo en el expediente de la Dehesa, y explica por qué el Gobernador remitió el expediente a Madrid juntamente con el informe de los ingenieros de Minas.

Dice que no se va a estudiar el fondo del asunto respecto a que se acceda o no a la cesión de la Dehesa a unos particulares, sino a robustecer con las fuerzas vivas congregadas en el Ayuntamiento el criterio sustentado por el Gobernador, si así lo estima la Asamblea.

Invita a las personalidades reunidas a que expongan su criterio.

El Sr. Azzati usa de la palabra, manifestando que discrepa del criterio expuesto por la presidencia respecto a que no debe estudiarse el fondo del asunto, cuando—dice—creo yo que al punto a que han llegado las cosas debe estudiarse, exponiendo cada uno su sentir sin entusiasmos ni ambigüedades.

Recuerdo que en la última etapa conservadora hubo de tratarse este asunto en las Cortes y entonces ministro de Fomento, Sr. Sáez de Guerra, declaró que en modo alguno iba la Dehesa a manos de particulares, coincidiendo con aquella declaración ministerial la Asamblea celebrada en este Consejo, que convocó el entonces Alcalde Sr. Jassire.

En la Dehesa no existen minas de ninguna clase, y precisamente basándose en el informe de un sabio naturalista, hombre de ciencia, el doctor Bosch, que desmiente la existencia de tales minas, intervino parlamentariamente en el asunto.

Pero aun en el caso de que las hubiese, debería explotarse Valencia, el Ayuntamiento.

Claro es que si nos atenemos a las indicaciones de la presidencia absteniéndonos de entrar en el fondo del asunto, no hay posibilidad de lanzar acusaciones terminantes como yo las haría, citando nombres de personas que incesantemente trabajan para apoderarse de la Dehesa. Pero al menos ahondemos en la cuestión todo lo posible.

La convocatoria dice que nos reunimos para prevenir ante los peligros que amenazan a lo que podemos considerar legítimos intereses de Valencia. Efectivamente, esos peligros existen, pues bastaría el más leve descuido para quitarnos la Dehesa.

Valencia debe poseer la Dehesa, porque el próximo engrandecimiento de la ciudad, el ferrocarril directo a Madrid, la terminación de nuestro puerto, las reformas urbanas, harán de nuestra capital una de las más hermosas de España, y ese magnífico monte puede ser aparte un lugar de esparcimiento y recreo, el pulmón de los valencianos y materia de explotación como estación invernal.

Por lo mismo entiendo que debemos poner todos los medios para evitar que la Dehesa pase a poder de unos particulares, adoptando temperamentos de energía si preciso fuere.

El Alcalde declara que no trata de impedir se discuta el fondo del asunto, sino que deben acordarse los medios para que prevalezca el criterio del Ayuntamiento contrario al informe de los ingenieros de Minas.

Luego veríamos—añade—si se incoa nuevamente el expediente.

Explica en síntesis los acuerdos adoptados en principio por el Ayuntamiento en la conferencia secreta de anteaer.

Habla el Sr. Mencheta diciendo que es conveniente nombrar una comisión numerosa para que gestione cerca del Gobierno una solución favorable a Valencia, a fin de que los Poderes públicos vean que en esta cuestión todos los elementos se hallan al lado del Ayuntamiento.

Verdad es—dice—que aquí sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, pero de todos modos creo que se debe llegar a todos los extremos para conseguir lo que es aspiración común.

El Sr. Polo y Peyrolón dice que desconoce el asunto, pero que se ofrece incondicionalmente para cuanto redunde en beneficio de Valencia.

Habla el Sr. Crespo Azorin diciendo que también desconoce el asunto, aunque sospecha que las personas interesadas en apoderarse de la Dehesa, son las que más activamente mueven el expediente. Defiende como más conveniente el criterio sustentado por el Gobernador.

Ciges Aparicio, perseguido
La autoridad militar ha dictado auto de detención contra nuestro querido compañero el notable escritor M. Ciges Aparicio por su campaña acerca de la cuestión marroquí sostenida en estas columnas.

El Juzgado militar se constituyó ayer en nuestra casa y tomó declaración a algunos redactores para continuar hoy la práctica de las mismas diligencias.

Nada, a nuestro juicio, hay en el publicado que encierre ofensa para las instituciones militares; ya que en los artículos denunciados no hay sino simple exposición de hechos y los comentarios que aquellos lógicamente producen.

Seguramente los tribunales sentarán este criterio y Ciges Aparicio, ahora ausente de nuestra ciudad, podrá reanudar sus tareas libremente.

Los Goros de Clavé

Mañana, a las seis de la tarde y en tren especial, llegará a Valencia, procedente de Barcelona esta notabilísima agrupación artística que tan gratos recuerdos dejó en nuestra ciudad cuando la visitó en 1893.

Los 400 orfeonistas, aproximadamente, que llegarán mañana a honrar nuestra Exposición, en cuya amplia y hermosa Pista entonarán las inspiradas, robustas, composiciones corales que aquel varón excelso, Clavé, instituyó para difusión del arte y dignificación y cultura de los laboriosos obreros catalanes.

Lo avanzado de la hora y la falta de espacio nos impide dedicarlo mayor a la visita que anoche recibimos de una comisión de orfeonistas de la Asociación Clavé que llegó por la mañana en el correo de Barcelona.

Dichos señores nos saludaron afectuosamente, diciéndonos de esta casa las muestras de consideración a que eran acreedores los dignos representantes de la brillantísima institución Clavé.

Ayer visitaron a las autoridades y al Comité de la Exposición, dedicándose también a preparar los hospedajes para sus compañeros.

Fueron recibidos en la estación por una comisión de orfeonistas de "El Micalet", y se hospedaron en el Hotel Valencia.

Sean bienvenidos.

Pablo Iglesias

Hoy, en el tren que llega a las 5.30 de la tarde, vendrá a nuestra ciudad el esforzado adalid del socialismo español.

Aprovechando su estancia en Valencia, los elementos de la Conjunción Republicano-socialista organizan un mitin que probablemente se celebrará el próximo domingo en el teatro de Pizarro.

Reciba Pablo Iglesias nuestra más cordial bienvenida.

Asamblea magna

La cuestión de la Dehesa
Ayer tarde se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Asamblea magna convocada por D. Faustino Valentín cuando ocupaba la Alcaldía, con el objeto de acordar los medios a propósito para impedir que la Dehesa de la Albufera pase a poder de unos particulares.

Los lectores conocen ya la trascendencia de esta cuestión, repetidas veces estudiada y debatida en la Prensa, por ser unánime el sentir de la opinión contraria a la explotación que se pretende.

Acudieron las personalidades de que hacemos mención al fin, ocupando la presidencia el Alcalde Sr. Ibáñez Rizo, y tomando asiento a su lado el presidente de la Diputación, Sr. Albriñana.

El Alcalde abrió la sesión a las 4.45.

En breves palabras expone el Sr. Ibáñez Rizo el alcance de la convocatoria, estudiando todo lo relativo a la resolución dictada por el Tribunal Supremo en el expediente de la Dehesa, y explica por qué el Gobernador remitió el expediente a Madrid juntamente con el informe de los ingenieros de Minas.

Dice que no se va a estudiar el fondo del asunto respecto a que se acceda o no a la cesión de la Dehesa a unos particulares, sino a robustecer con las fuerzas vivas congregadas en el Ayuntamiento el criterio sustentado por el Gobernador, si así lo estima la Asamblea.

Invita a las personalidades reunidas a que expongan su criterio.

El Sr. Azzati usa de la palabra, manifestando que discrepa del criterio expuesto por la presidencia respecto a que no debe estudiarse el fondo del asunto, cuando—dice—creo yo que al punto a que han llegado las cosas debe estudiarse, exponiendo cada uno su sentir sin entusiasmos ni ambigüedades.

Recuerdo que en la última etapa conservadora hubo de tratarse este asunto en las Cortes y entonces ministro de Fomento, Sr. Sáez de Guerra, declaró que en modo alguno iba la Dehesa a manos de particulares, coincidiendo con aquella declaración ministerial la Asamblea celebrada en este Consejo, que convocó el entonces Alcalde Sr. Jassire.

En la Dehesa no existen minas de ninguna clase, y precisamente basándose en el informe de un sabio naturalista, hombre de ciencia, el doctor Bosch, que desmiente la existencia de tales minas, intervino parlamentariamente en el asunto.

Pero aun en el caso de que las hubiese, debería explotarse Valencia, el Ayuntamiento.

Claro es que si nos atenemos a las indicaciones de la presidencia absteniéndonos de entrar en el fondo del asunto, no hay posibilidad de lanzar acusaciones terminantes como yo las haría, citando nombres de personas que incesantemente trabajan para apoderarse de la Dehesa. Pero al menos ahondemos en la cuestión todo lo posible.

La convocatoria dice que nos reunimos para prevenir ante los peligros que amenazan a lo que podemos considerar legítimos intereses de Valencia. Efectivamente, esos peligros existen, pues bastaría el más leve descuido para quitarnos la Dehesa.

Valencia debe poseer la Dehesa, porque el próximo engrandecimiento de la ciudad, el ferrocarril directo a Madrid, la terminación de nuestro puerto, las reformas urbanas, harán de nuestra capital una de las más hermosas de España, y ese magnífico monte puede ser aparte un lugar de esparcimiento y recreo, el pulmón de los valencianos y materia de explotación como estación invernal.

Por lo mismo entiendo que debemos poner todos los medios para evitar que la Dehesa pase a poder de unos particulares, adoptando temperamentos de energía si preciso fuere.

El Alcalde declara que no trata de impedir se discuta el fondo del asunto, sino que deben acordarse los medios para que prevalezca el criterio del Ayuntamiento contrario al informe de los ingenieros de Minas.

Luego veríamos—añade—si se incoa nuevamente el expediente.

Explica en síntesis los acuerdos adoptados en principio por el Ayuntamiento en la conferencia secreta de anteaer.

Habla el Sr. Mencheta diciendo que es conveniente nombrar una comisión numerosa para que gestione cerca del Gobierno una solución favorable a Valencia, a fin de que los Poderes públicos vean que en esta cuestión todos los elementos se hallan al lado del Ayuntamiento.

Verdad es—dice—que aquí sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, pero de todos modos creo que se debe llegar a todos los extremos para conseguir lo que es aspiración común.

El Sr. Polo y Peyrolón dice que desconoce el asunto, pero que se ofrece incondicionalmente para cuanto redunde en beneficio de Valencia.

Habla el Sr. Crespo Azorin diciendo que también desconoce el asunto, aunque sospecha que las personas interesadas en apoderarse de la Dehesa, son las que más activamente mueven el expediente. Defiende como más conveniente el criterio sustentado por el Gobernador.

La pena de muerte

Copiámos a continuación el telegrama que ayer se dirigió al ministro de Gracia y Justicia, cumpliendo un acuerdo de los masones valencianos.

Sólo deseamos que este caso tenga muchos imitadores, ya que ello constituye una gran fuerza moral para el ministro que abraza el proyecto de abolir la pena de muerte.

El telegrama dice así:

«Ministro Gracia y Justicia.—Madrid. Masonería valencina os felicita entusiásticamente por el proyecto de abolición de la pena de muerte. El ministro valenciano suprimió el esclavismo del pasado siglo. Unase al nombre de Cristóbal Colón el vuestro, ya que ambas supresiones honran a quien las dicta.—Martinez.»

Asamblea magna

La cuestión de la Dehesa
Ayer tarde se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Asamblea magna convocada por D. Faustino Valentín cuando ocupaba la Alcaldía, con el objeto de acordar los medios a propósito para impedir que la Dehesa de la Albufera pase a poder de unos particulares.

Los lectores conocen ya la trascendencia de esta cuestión, repetidas veces estudiada y debatida en la Prensa, por ser unánime el sentir de la opinión contraria a la explotación que se pretende.

Acudieron las personalidades de que hacemos mención al fin, ocupando la presidencia el Alcalde Sr. Ibáñez Rizo, y tomando asiento a su lado el presidente de la Diputación, Sr. Albriñana.

El Alcalde abrió la sesión a las 4.45.

En breves palabras expone el Sr. Ibáñez Rizo el alcance de la convocatoria, estudiando todo lo relativo a la resolución dictada por el Tribunal Supremo en el expediente de la Dehesa, y explica por qué el Gobernador remitió el expediente a Madrid juntamente con el informe de los ingenieros de Minas.

Dice que no se va a estudiar el fondo del asunto respecto a que se acceda o no a la cesión de la Dehesa a unos particulares, sino a robustecer con las fuerzas vivas congregadas en el Ayuntamiento el criterio sustentado por el Gobernador, si así lo estima la Asamblea.

Invita a las personalidades reunidas a que expongan su criterio.

El Sr. Azzati usa de la palabra, manifestando que discrepa del criterio expuesto por la presidencia respecto a que no debe estudiarse el fondo del asunto, cuando—dice—creo yo que al punto a que han llegado las cosas debe estudiarse, exponiendo cada uno su sentir sin entusiasmos ni ambigüedades.

Recuerdo que en la última etapa conservadora hubo de tratarse este asunto en las Cortes y entonces ministro de Fomento, Sr. Sáez de Guerra, declaró que en modo alguno iba la Dehesa a manos de particulares, coincidiendo con aquella declaración ministerial la Asamblea celebrada en este Consejo, que convocó el entonces Alcalde Sr. Jassire.

En la Dehesa no existen minas de ninguna clase, y precisamente basándose en el informe de un sabio naturalista, hombre de ciencia, el doctor Bosch, que desmiente la existencia de tales minas, intervino parlamentariamente en el asunto.

Pero aun en el caso de que las hubiese, debería explotarse Valencia, el Ayuntamiento.

Claro es que si nos atenemos a las indicaciones de la presidencia absteniéndonos de entrar en el fondo del asunto, no hay posibilidad de lanzar acusaciones terminantes como yo las haría, citando nombres de personas que incesantemente trabajan para apoderarse de la Dehesa. Pero al menos ahondemos en la cuestión todo lo posible.

La convocatoria dice que nos reunimos para prevenir ante los peligros que amenazan a lo que podemos considerar legítimos intereses de Valencia. Efectivamente, esos peligros existen, pues bastaría el más leve descuido para quitarnos la Dehesa.

Valencia debe poseer la Dehesa, porque el próximo engrandecimiento de la ciudad, el ferrocarril directo a Madrid, la terminación de nuestro puerto, las reformas urbanas, harán de nuestra capital una de las más hermosas de España, y ese magnífico monte puede ser aparte un lugar de esparcimiento y recreo, el pulmón de los valencianos y materia de explotación como estación invernal.

Por lo mismo entiendo que debemos poner todos los medios para evitar que la Dehesa pase a poder de unos particulares, adoptando temperamentos de energía si preciso fuere.

El Alcalde declara que no trata de impedir se discuta el fondo del asunto, sino que deben acordarse los medios para que prevalezca el criterio del Ayuntamiento contrario al informe de los ingenieros de Minas.

Luego veríamos—añade—si se incoa nuevamente el expediente.

Explica en síntesis los acuerdos adoptados en principio por el Ayuntamiento en la conferencia secreta de anteaer.

Habla el Sr. Mencheta diciendo que es conveniente nombrar una comisión numerosa para que gestione cerca del Gobierno una solución favorable a Valencia, a fin de que los Poderes públicos vean que en esta cuestión todos los elementos se hallan al lado del Ayuntamiento.

Verdad es—dice—que aquí sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, pero de todos modos creo que se debe llegar a todos los extremos para conseguir lo que es aspiración común.

El Sr. Polo y Peyrolón dice que desconoce el asunto, pero que se ofrece incondicionalmente para cuanto redunde en beneficio de Valencia.

Habla el Sr. Crespo Azorin diciendo que también desconoce el asunto, aunque sospecha que las personas interesadas en apoderarse de la Dehesa, son las que más activamente mueven el expediente. Defiende como más conveniente el criterio sustentado por el Gobernador.

Asamblea magna

La cuestión de la Dehesa
Ayer tarde se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Asamblea magna convocada por D. Faustino Valentín cuando ocupaba la Alcaldía, con el objeto de acordar los medios a propósito para impedir que la Dehesa de la Albufera pase a poder de unos particulares.

Los lectores conocen ya la trascendencia de esta cuestión, repetidas veces estudiada y debatida en la Prensa, por ser unánime el sentir de la opinión contraria a la explotación que se pretende.

Acudieron las personalidades de que hacemos mención al fin, ocupando la presidencia el Alcalde Sr. Ibáñez Rizo, y tomando asiento a su lado el presidente de la Diputación, Sr. Albriñana.

El Alcalde abrió la sesión a las 4.45.

En breves palabras expone el Sr. Ibáñez Rizo el alcance de la convocatoria, estudiando todo lo relativo a la resolución dictada por el Tribunal Supremo en el expediente de la Dehesa, y explica por qué el Gobernador remitió el expediente a Madrid juntamente con el informe de los ingenieros de Minas.

Dice que no se va a estudiar el fondo del asunto respecto a que se acceda o no a la cesión de la Dehesa a unos particulares, sino a robustecer con las fuerzas vivas congregadas en el Ayuntamiento el criterio sustentado por el Gobernador, si así lo estima la Asamblea.

Invita a las personalidades reunidas a que expongan su criterio.

El Sr. Azzati usa de la palabra, manifestando que discrepa del criterio expuesto por la presidencia respecto a que no debe estudiarse el fondo del asunto, cuando—dice—creo yo que al punto a que han llegado las cosas debe estudiarse, exponiendo cada uno su sentir sin entusiasmos ni ambigüedades.

Recuerdo que en la última etapa conservadora hubo de tratarse este asunto en las Cortes y entonces ministro de Fomento, Sr. Sáez de Guerra, declaró que en modo alguno iba la Dehesa a manos de particulares, coincidiendo con aquella declaración ministerial la Asamblea celebrada en este Consejo, que convocó el entonces Alcalde Sr. Jassire.

En la Dehesa no existen minas de ninguna clase, y precisamente basándose en el informe de un sabio naturalista, hombre de ciencia, el doctor Bosch, que desmiente la existencia de tales minas, intervino parlamentariamente en el asunto.

Pero aun en el caso de que las hubiese, debería explotarse Valencia, el Ayuntamiento.

Claro es que si nos atenemos a las indicaciones de la presidencia absteniéndonos de entrar en el fondo del asunto, no hay posibilidad de lanzar acusaciones terminantes como yo las haría, citando nombres de personas que incesantemente trabajan para apoderarse de la Dehesa. Pero al menos ahondemos en la cuestión todo lo posible.

La convocatoria dice que nos reunimos para prevenir ante los peligros que amenazan a lo que podemos considerar legítimos intereses de Valencia. Efectivamente, esos peligros existen, pues bastaría el más leve descuido para quitarnos la Dehesa.

Valencia debe poseer la Dehesa, porque el próximo engrandecimiento de la ciudad, el ferrocarril directo a Madrid, la terminación de nuestro puerto, las reformas urbanas, harán de nuestra capital una de las más hermosas de España, y ese magnífico monte puede ser aparte un lugar de esparcimiento y recreo, el pulmón de los valencianos y materia de explotación como estación invernal.

Por lo mismo entiendo que debemos poner todos los medios para evitar que la Dehesa pase a poder de unos particulares, adoptando temperamentos de energía si preciso fuere.

El Alcalde declara que no trata de impedir se discuta el fondo del asunto, sino que deben acordarse los medios para que prevalezca el criterio del Ayuntamiento contrario al informe de los ingenieros de Minas.

Luego veríamos—añade—si se incoa nuevamente el expediente.

Explica en síntesis los acuerdos adoptados en principio por el Ayuntamiento en la conferencia secreta de anteaer.

Habla el Sr. Mencheta diciendo que es conveniente nombrar una comisión numerosa para que gestione cerca del Gobierno una solución favorable a Valencia, a fin de que los Poderes públicos vean que en esta cuestión todos los elementos se hallan al lado del Ayuntamiento.

Verdad es—dice—que aquí sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, pero de todos modos creo que se debe llegar a todos los extremos para conseguir lo que es aspiración común.

El Sr. Polo y Peyrolón dice que desconoce el asunto, pero que se ofrece incondicionalmente para cuanto redunde en beneficio de Valencia.

Habla el Sr. Crespo Azorin diciendo que también desconoce el asunto, aunque sospecha que las personas interesadas en apoderarse de la Dehesa, son las que más activamente mueven el expediente. Defiende como más conveniente el criterio sustentado por el Gobernador.

Asamblea magna

La cuestión de la Dehesa
Ayer tarde se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Asamblea magna convocada por D. Faustino Valentín cuando ocupaba la Alcaldía, con el objeto de acordar los medios a propósito para impedir que la Dehesa de la Albufera pase a poder de unos particulares.

Los lectores conocen ya la trascendencia de esta cuestión, repetidas veces estudiada y debatida en la Prensa, por ser unánime el sentir de la opinión contraria a la explotación que se pretende.

Acudieron las personalidades de que hacemos mención al fin, ocupando la presidencia el Alcalde Sr. Ibáñez Rizo, y tomando asiento a su lado el presidente de la Diputación, Sr. Albriñana.

El Alcalde abrió la sesión a las 4.45.

En breves palabras expone el Sr. Ibáñez Rizo el alcance de la convocatoria, estudiando todo lo relativo a la resolución dictada por el Tribunal Supremo en el expediente de la Dehesa, y explica por qué el Gobernador remitió el expediente a Madrid juntamente con el informe de los ingenieros de Minas.

Dice que no se va a estudiar el fondo del asunto respecto a que se acceda o no a la cesión de la Dehesa a unos particulares, sino a robustecer con las fuerzas vivas congregadas en el Ayuntamiento el criterio sustentado por el Gobernador, si así lo estima la Asamblea.

Invita a las personalidades reunidas a que expongan su criterio.

El Sr. Azzati usa de la palabra, manifestando que discrepa del criterio expuesto por la presidencia respecto a que no debe estudiarse el fondo del asunto, cuando—dice—creo yo que al punto a que han llegado las cosas debe estudiarse, exponiendo cada uno su sentir sin entusiasmos ni ambigüedades.

Recuerdo que en la última etapa conservadora hubo de tratarse este asunto en las Cortes y entonces ministro de Fomento, Sr. Sáez de Guerra, declaró que en modo alguno iba la Dehesa a manos de particulares, coincidiendo con aquella declaración ministerial la Asamblea celebrada en este Consejo, que convocó el entonces Alcalde Sr. Jassire.

En la Dehesa no existen minas de ninguna clase, y precisamente basándose en el informe de un sabio naturalista, hombre de ciencia, el doctor Bosch, que desmiente la existencia de tales minas, intervino parlamentariamente en el asunto.

Pero aun en el caso de que las hubiese, debería explotarse Valencia, el Ayuntamiento.

Claro es que si nos atenemos a las indicaciones de la presidencia absteniéndonos de entrar en el fondo del asunto, no hay posibilidad de lanzar acusaciones terminantes como yo las haría, citando nombres de personas que incesantemente trabajan para apoderarse de la Dehesa. Pero al menos ahondemos en la cuestión todo lo posible.

La convocatoria dice que nos reunimos para prevenir ante los peligros que amenazan a lo que podemos considerar legítimos intereses de Valencia. Efectivamente, esos peligros existen, pues bastaría el más leve descuido para quitarnos la Dehesa.

Valencia debe poseer la Dehesa, porque el próximo engrandecimiento de la ciudad, el ferrocarril directo a Madrid, la terminación de nuestro puerto, las reformas urbanas, harán de nuestra capital una de las más hermosas de España, y ese magnífico monte puede ser aparte un lugar de esparcimiento y recreo, el pulmón de los valencianos y materia de explotación como estación invernal.

Por lo mismo entiendo que debemos poner todos los medios para evitar que la Dehesa pase a poder de unos particulares, adoptando temperamentos de energía si preciso fuere.

El Alcalde declara que no trata de impedir se discuta el fondo del asunto, sino que deben acordarse los medios para que prevalezca el criterio del Ayuntamiento contrario al informe de los ingenieros de Minas.

Luego veríamos—añade—si se incoa nuevamente el expediente.

Explica en síntesis los acuerdos adoptados en principio por el Ayuntamiento en la conferencia secreta de anteaer.

Habla el Sr. Mencheta diciendo que es conveniente nombrar una comisión numerosa para que gestione cerca del Gobierno una solución favorable a Valencia, a fin de que los Poderes públicos vean que en esta cuestión todos los elementos se hallan al lado del Ayuntamiento.

Verdad es—dice—que aquí sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, pero de todos modos creo que se debe llegar a todos los extremos para conseguir lo que es aspiración común.

El Sr. Polo y Peyrolón dice que desconoce el asunto, pero que se ofrece incondicionalmente para cuanto redunde en beneficio de Valencia.

Confites Mata-Lombrices

del DOCTOR GREUS

De efectos seguros y rápidos. Hacem desaparecer la tristeza

El Alcalde llevaba también la representación de D. Ramón de Castro.

Por el Consejo Provincial de Agricultura, el Sr. Carbonell; Diputación, su presidente D. Rafael Albilana;

Oficina electoral

Consejo del Partido Radical Español

Se advierte a los correligionarios de los distritos del Centro, Audiencia, Universidad y Teatro, que en el Centro de la calle de Libreros podrán inscribirse en el nuevo Censo del partido.

La oficina estará abierta todos los días hasta el 30 del mes actual. Pasada esta fecha quedará cerrada.

Acusaciones calumniosas

Las invidias de "El Mercantil"

Desde que "El Mercantil" dejó de tener concejales, aunque siempre haya negado tenerlos, no desperdicia ocasión de zañerir y vituperar a la mayoría republicana del Ayuntamiento.

La empresa con el aumento de personal, citando por mano ajena, pero aderezados en la casa rara vez oreada por ráfagas de alegría.

El "Mercantil" ni una palabra de elogio tuvo nunca para la obra transformadora de Valencia.

En 1909 se gastaban tantos miles de pesetas en personal aumentado considerablemente.

No reconocen esto pero en cambio baraja cifras, y para que la opinión se escandalice publica estados como los de este año.

En 1909 se gastaban tantos miles de pesetas en personal aumentado considerablemente.

Peró como no argumentamos con el "más cretú", ahí va la siguiente estadística facilitada ayer a los periodistas en el Ayuntamiento.

« Documentos entrados en el registro general de la secretaría del Ayuntamiento: Año 1909: 4.151. Año 1900: 9.844. Año 1909: 13.446.

« Son las mismas las necesidades del Ayuntamiento hoy que hace cuatro lustros? ¡Ojalá el heroseamiento y transformación de Valencia obligara a los ediles de 1920 a elevar el presupuesto de personal a medio millón de pesetas!

« Precisamente anteyer coincidí con La Voz en sus distribuciones contra parvula alguna que al día siguiente en que un concejal conservador había leído en sesión la relación de los cargos creados últimamente.

« Nuestro querido amigo emplazaba al edil conservador para la próxima discusión de los presupuestos.

« Veremos, decía el Sr. Valentín, si su señoría sigue entonces a esta mayoría.

« Efectivamente, el Sr. Valentín y sus correligionarios del Ayuntamiento, reorganizarán las plantillas del personal, de suerte que preste el servicio necesario, estando perfectamente dotados todos los servicios, que abandonaron los monárquicos; pero esto lo realizarán sin las excitaciones de "El Mercantil".

« Lo del alcantarillado y bajadas de agua, más que a indignación mueve a risa, porque la plancha del diario pseudo-republicano ha sido enorme.

« Dice así: Ahora usted el presupuesto y en la página 205 leirá la tarifa que ha de regir para la percepción del arbitrio sobre bajadas de aguas.

« Según esa tarifa, las casas pagarán el arbitrio de 2, 5 y 10 pesetas.

« ¿Ingresa ese dinero? ¿Cómo y dónde se justifica ese ingreso? No ingresa ese dinero, no señor; lo han robado, se lo han comido los concejales, ¿no es eso? »

« Y añade: « La cosa es muy gorda. » « ¡Y tan gorda! Como que estaría ebrio el que remitió la carta (?) ayer publicada por "El Mercantil" al hojear el presupuesto de ingresos, cuando no vio que en la página 59, cap. 9, artículo 5.º, aparece calculado por arbitrios extraordinarios con sujeción a la tarifa 27 105.269'90 pesetas. »

« ¡Que no, hombre, dirán; que nos referimos al ingreso por arbitrios de bajadas de aguas! Pues en la misma tarifa 27 consta como uno de los ingresos el de bajadas de agua, que se calcula en 27.000 pesetas. »

« ¡Si que es gorda la cosa! Juzgue el lector imparcial de la buena fe de "El Mercantil". »

« Respecto a la mejora en el alcantarillado, aparte de que es asunto atendido por el Ayuntamiento, téngase en cuenta que es el mismo consuetudinario hace muchos años, del que nunca se cuidaron los monárquicos, y que ha de utilizar un censo de población mayor en un tercio al de 1890. »

« No obstante, en estos presupuestos, como en los sucesivos, se atenderá a esta necesidad pública. »

« También hace hincapié en el aumento del presupuesto general y realmente la respuesta no puede venir más a pelo. »

« Hoy se cumplen tres años que el Ayuntamiento acordó por un voto de mayoría e incluyendo en éstos a los concejales de "El Mercantil", construir el barrio de Pescadores en forma de cruz, contra la equis que defendían EL PUEBLO, el sentido común y la inmensa mayoría de la opinión. »

« Este barrio se trazó en la forma que exigía "El Mercantil" por complacer a un concejal amigo y colaborador del colega que resultaba favorecido con el trazado que al fin prevaleció. »

« De todos es sabido que los solares hubiesen sido adquiridos de una vez trazando las calles en forma de cruz de San Andrés, como despectiva e irónicamente escribía "El Mercantil" y que desde 1907 hasta la fecha ha pagado el Ayuntamiento por los solares de solares no enajenados la friolera de 400.000 pesetas y pico. »

« Esto "El Mercantil" lo ocultó a sus lectores, siéndole más cómodo fantasear con presupuestos de siete millones de pesetas—en los cuales han refundidos los créditos para pago de intereses, uno de los cuales, y no el más flojo, es esa "Lapa de Pescadores", tendida e impuesta por "El Mercantil", siete millones. »

« ¿Por qué no lanza el colega una mirada retrospectiva, tres años atrás nada más, y explica su interés en ocasionar pérdidas al Municipio? »

« No debía emprenderse aquí ninguna reforma antes de la del alcantarillado; por eso es altamente censurable que se saquen al contribuyente 189.000 pesetas por alcantarillado y sólo se gasten en el alcantarillado. »

« Por lo mismo no se aprobó la construcción de aquella fábrica de gas de agua, memorable en los fastos mercantilíferos, que tanto esperó al colega desbaratase el concejal D. José Mira. »

« Para este pedía la barra "El Mercantil" anticipándose quizá a los dictados de la opinión, que seguramente pensaba invertir los términos, como así lo hizo más tarde abandonando en el terreno político a "El Mercantil" especie de barra a que lo condenó en pago a la que tuvo el colega deseando llevar a Valencia a una ruina con la fábrica de gas de agua. »

« Por eso se desespera y fulmina hoy sus rayos contra la mayoría republicana, a pesar de que dice escribir en bien de esa misma mayoría. »

El Capitán general

Ayer cumplimentaron al Capitán general en su despacho: el Gobernador civil, Alcalde, presidente y secretario de la Diputación, el Rector de la Universidad, Sr. Torrijos, una comisión del teniente Mercantil, otra de los Coros Clavé y otras personalidades.

« Nuestra primera autoridad militar, acompañada de sus ayudantes y generales Pereira, García Menacho y Losas, visitó ayer mañana el cuartel de Santo Domingo, visitando al regimiento de Guadalajara que allí se aloja. »

« El Sr. Echagüe quedó muy complacido de la visita y acompañado de los mismos generales, revisó los cuarteles que ocupan el 8.º y el 11.º regimientos de artillería, sacando la misma impresión que en su visita al regimiento de Guadalajara. »

« Hoy, a las nueve de la mañana, revisará al regimiento de Mallorca, por la tarde, a las tres, al de caballería de San Juan, y a las dos baterías del 6.º, acuarteladas en la calle de "El Caballero". »

Juventud Revolucionaria Radical

« Se convocó a Junta general ordinaria para el domingo, a las doce de la mañana.—El presidente, V. Marco Miranda. »

Wide municipal

« El Alcalde conferenció ayer con el Sr. Roig, presidente de la comisión de Hacienda, acordando adelantar la formación de los presupuestos municipales para 1911. »

« En breve comenzará la comisión a celebrar reuniones todos los días, a fin de adelantar los trabajos. »

« El día 4 del próximo Octubre, a las doce horas, se celebrará en la Casa Consistorial concurso público para el suministro de leche con tipo de cincuenta céntimos de peseta el litro a la baja y con arreglo a las bases que estarán de manifiesto en el negociado de Beneficencia y Sanidad de la Secretaría los días laborales de nueve de la mañana a una de la tarde. »

« El síndico del Colegio de Corredores conferenció ayer con el Alcalde, dándole buenas impresiones acerca del resultado de la primera emisión de empréstito destinado para la construcción del Mercado Central. »

« El Alcalde, atendiendo nuestra denuncia de ayer, ha ordenado que desaparezcan los depósitos de inmundicias que existen frente a la estación del ferrocarril en el Caballero. »

« También ha ordenado que sean recompuestos algunos urinarios. »

Exposición Nacional

« La rifa de ayer En el sorteo de la rifa infantil celebrado ayer tarde, fueron agraciados los números siguientes: »

Fosfo-harina

Alimento completo, nutritivo de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de los lactantes, ancianos y debilitados. Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos sin necesidad de la destilación, estrige las diarreas y da fuerzas a todo el organismo.

TRIBUNALES

Consumos en el Banquito.—Hace algún tiempo unos consumidores se empeñaron en conducir al distrito a una pesquera que se hallaba vendiendo su mercancía en el camino del Caballero. Como la pesquera mejor se negara a tal pretensión, los consumidores empezaron a usar formas desatentadas que motivaron la intervención del público.

En el suceso intervino el juzgado que procesó a los consumidores Domingo García Gómez y Víctor Segura del Toro, y a un individuo llamado Juan Gabarda, por supuesto agresor de los consumidores.

Estos tres, comparecieron ayer ante el tribunal de la Sociedad Segura. La prueba testifical, resultó en un todo favorable para Gabarda y perjudicial para los consumidores.

Defendió a estos el letrado D. Manuel Castelló y al Caballero Luis Díaz, que con mucha habilidad puso de manifiesto la inocencia de su patrocinado.

Sorteo de pines.—En la Sección primera compareció el procesado por un delito de coartada de señor Fernando Mateu Beltrán, a quien defendió el letrado Crespo.

Sostuvo la acusación privada D. José Vichó. Contrabando y resistencia.—Ayer se vio un proceso contra Angelito Tortosa y otro, acusados del delito de contrabando y resistencia, informando don Salvador Salom.

Movimiento obrero

Los obreros torneros en madera se reunieron ayer tarde a la salida del trabajo, para tratar sobre las bases que han presentado a los patronos y de las que ayer dábamos cuenta.

En la reunión parece que se adoptó el acuerdo de declarar la huelga, transcurrido que sea el plazo legal.

Lo que si se declara es que hoy no entrarán muchos obreros al trabajo.

Desamamos que entre patronos y obreros se llegue pronto a una avenencia.

Toros y toreros

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros, corrida organizada por el Circo Taurino, tanto en el campo de la plaza como en la afición y que fué suspendida el domingo anterior.

En dicha corrida tomarán parte los populares aficionados Morruí y Ors que se las entenderán con dos novillos, siendo director de lidia nuestro paisano el valiente matador Eduardo Serrano (Gordet).

Los simpáticos matadores de novillos, Cortijano y Vernia estoquearán cuatro toros sobrantes de las corridas de feria, de las acreditadas ganaderías de Pérez de la Concha y Campos Varela, que han buena impresión dejaron en el público el sábado anterior en los corrales de la plaza.

Unido a esto el que los precios son populares, puesto que nada más costará la entrada general, sol. 0'80 pesetas y sombra, 1'20, es seguro el lleno, pues no caben más alicientes con tan económicos precios.

Teatros

Apolo. Elegido el programa, que oportunamente anunciaremos, de la función de presentación de la gran compañía cómica-lírica que ha de actuar durante la temporada de invierno, se llevan con gran actividad los ensayos que dirige el veterano maestro Cereceda.

Las obras que se representarán en la función inaugural son muy a propósito para la presentación de la compañía y seguramente de ésta y aquéllas merecerán el aplauso del público.

Marina. De gran acontecimiento puede calificarse la función que tuvo lugar anoche en el hermoso teatro de los pobladors marítimos, pues además de celebrarse el beneficio del bariton Sr. Serra, tomó parte en dicha función el eminente y aplaudido tenor D. Jaime Casañas.

El programa lo componían las aplaudidas obras «Marina» (zarzuela), monólogo de «La Tempestad» y «Sangre Moza».

El teatro se vio lleno de selecto público que premió con repetidos aplausos la excelente labor de todos los artistas, y especialmente a la flor de Piñol Riera, la del beneficiado y la del Sr. Casañas, que cantó con exquisito gusto su parte de Jorge en «Marina», escuchando delirantes ovaciones; pues sabido es que Casañas es uno de los tenores que con su recomendable trabajo defienden una temporada.

Orquesta, coros y demás intérpretes muy bien dirigidos por el joven maestro Sr. Gómez. Mi enhorabuena.—J. M. M.

Circolos y Sociedades

Centro Instructivo de Unión Republicana (del distrito del Puerto, Libertad, 54).—En esta noche se celebrará baile familiar del domingo, de los socios que estén al corriente, siendo invitados los socios de otros cascos indispensable para la acción del último recibo del partido la presencia de la comisión.

FERIA DE LIRIA

El arrendatario del arbitrio municipal sobre puestos públicos de venta de dicha ciudad, por su conocimiento de los feriantes que con el fin de evitar reclamaciones sobre la preferencia que alegan algunos de dichos industriales a ocupar los puestos de venta, ha señalado el día 25 del actual, desde las diez de la mañana en adelante, para el señalamiento de dichos puestos, dando la preferencia a los que con más antelación los habían pedido bien por escrito ó verbalmente, debiendo manifestar al pedirlos la industria que ejercen y metros lineales ó de frontera que necesitan.

Lo que avisa el arrendatario para conocimiento de los interesados.—Francisco Bala Guerrero.

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Extraordinario partido de desafío entre Chiquet de Liria y un aficionado, contra Donvingo y otro aficionado. El juego será a escalera por encima cuerda, haciéndola el Chiquet de Liria con la izquierda. Hay jugadas 100 pesetas de salida.—A las cuatro.—Precio 15 céntimos.

Publicaciones

Nuevo Mundo.—El número de esta semana de este popular semanario contiene una nota muy interesante y de mucha novedad: D. Alfonso en los corrales de la plaza de San Sebastián, viendo los toros que se lidiaron en la corrida-concurso celebrada el día 11 del actual.

Además publica notas gráficas de los siguientes asuntos de actualidad: Fiesta republicana en la Casa del Pueblo de Barcelona; el centenario de Méjico; una «kermesse» de muñecas en Murcia; el boxeo en España; el tiro de pichón y el concurso hípico de San Sebastián; Congreso electro-radiológico de Barcelona.

EXTRAORDINARIOS SURTIDOS ACABADOS DE RECIBIR

en novedades para adornos de vestidos de señora, propias para la entrante temporada. Venta por piezas a precios del por mayor. Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades.—CALLE DE LA SANGRE, NÚMERO 7

"El Pueblo" En Barcelona

Rambra de las Flores, kiosco "El Sol."

Bucesos

Un listo. J. P. C., cobrador de arbitrios sobre máquinas y motores se presentó en una casa de la calle de la Purísima, donde tenía que recibir la mitad de cierta cantidad que él fijó para a cambio de ello no hacer la denuncia que correspondía por instalación de un motor.

La dueña de dicha habitación, que ya había dado cuenta a la policía de la demanda de J. P., emboscó en una habitación a los agentes de vigilancia, y éstos, cuando llegó el del arbitrio a reclamar lo convenido, le detuvieron.

El J. P., después de prestar declaración, fué encarcelado. Accidente del trabajo. En un taller de ebanistería de la calle de Jesús y María sufrió un accidente de trabajo el obrero José Martínez, teniendo la desgracia de lesionarse de consideración la mano izquierda.

Fué asistido en el Hospital. Santiago Fraile Bral, de 34 años, se causó ayer tarde en el Grao con el volante de una máquina en el taller donde trabajaba, una herida.

Fué asistido en la casa de Socorro del Puerto. Hallazgo de una maleta. Ayer puso a disposición del juzgado una maleta hallada en la portería de una casa de la calle del Grabador Selma.

El tal hallazgo produjo bastante alarma entre el vecindario. En el retén del Mar se abrió la maleta la que contenía ropa blanca, libros de tauromaquía y otros objetos.

«Hoy calma, ¿no? ¡Toma quien cree que entre marido y mujer ha de ser todo «luna de miel». Y hay quien dice, y lo cree, que la «luna» es variable según el cuartito en que esté. »

Están en «plena luna» aquellos que se arrullan como dos palomitas; pasan a «menguante» los que ya no se arrullan, los ahitos de «luna» y de «miel». »

Y como la miel es un postre que cansa, Antonio Adelantado Martínez, adelantándose a los deseos de su cara mitad, la obsequió ayer con una «tortita» de las de clase superior.

Trinidad Martí Yago, la esposa obsequiada, se presentó en la casa de Socorro del Puerto, en donde fué auxiliada.

Adelantado, fué denunciado ante el juzgado correspondiente para que no dilapide sus ahorros obsequiando a su Trini.

De la provincia

Suicidio. En Requena se suicidó José Molina González, de 28 años, disparándose un tiro en la cabeza. Se ignora el motivo de tan extremada resolución.

Balneario de Santo Tomás

Manantial de aguas sulfurosas Situado junto a la Iglesia del Grao

Noticias

Joaquín Sorolla, el gran pintor de nuestras playas, ha llegado a Valencia. Nuestra más cordial bienvenida al ilustre artista valenciano.

Morroccoto fué el escándalo que searmó ayer en Navajas. La gente levantisca se echó a la calle y hubo de intervenir la guardia civil.

Todo ello iba contra el encargado de la luz eléctrica Sr. Oñra, que después de apedrearle la casa le perseguieron hasta la estación.

El motivo? Una sospecha sobre su adversidad a la fiesta nacional en el aspecto callejero que se le da en los pueblos.

Suponía el vecindario (al menos así se nos refiere) que el Sr. Oñra envió a la Prensa cierta gaceta contra a los toros por la calle, con motivo de las fiestas, y como por fin los toros no se corrían, la gente se amotinó, le apedreó la casa y le insultó.

Legaron cuatro guardias civiles y un cabo procedentes de Segorbe, y esto vino a calmar los ánimos por el momento.

El Sr. Oñra, creyendo conjurado la tempestad, tomó el camino de la estación con su señora, pero la gente que lo notó le dio alcance, gritando e insultándole y más tarde dándole algún golpe que le derribó en tierra.

Una señorita valenciana que paseaba por allí con su familia le ayudó a levantarse y se dirigió al grupo diciéndole algo que debió ser tan puesto en razón, que nadie se atrevió a repetir los golpes.

El Sr. Oñra llegó anoche a Valencia. El Gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial para el día 1.º de Octubre próximo, a las doce, con objeto de celebrar el segundo período de sesiones del corriente año.

La Comisión mixta de reclutamiento celebró ayer mañana, en la Diputación el sorteo de décimas.

Los pueblos cuyo cupo ha sido recargado con un soldado, son los siguientes: Caja 41. Alcaná, Bétera, Marines, Bugara, Algimia de Alfara, Bujaral, de las Vallis, Estivella, Cuartell, Benaguacil y Puzol.

Sección 2.ª Benavites, Casinos, Faura, Alboraya, Almcera. Sección 1.ª Algar, Canet, Cuart de les Vallis, Puebla de Farnals, Torres-Torres y Albalat de Segor.

Vaselina químicamente pura del doctor GREUS

En elegantes cajas metálicas a 20 y 50 céntimos. De absoluta pureza y suavidad, suaviza y alisopeliza la piel, cura su aspereza, torpeza y picazón. Evita el resquebrajamiento que tanto molesta y duele a la cara. Facilita el afeitado y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y olor que agrada. ¡Descartada de las perfumadas! Omita el olor de petróleo que es su mancha de origen.

La lámpara de filamento metálico A. E. G.

Según análisis comparativo, hecho por el Ingeniero de la Sociedad Eléctrica del Mediodía de Madrid y publicado en la importante Revista técnica La Energía Eléctrica, es la mejor.

Ensayo hecho con 10 lámparas

Table with columns: Duración en horas, Fundidos después de 1.000 horas. Rows include A. E. G., Osram, Philips, etc.

La lámpara de filamento metálico A. E. G. se vende en los principales establecimientos del ramo eléctrico y en el almacén de la S. A. E. G. THOMSON-HOUSTON IBERICA (Sociedad Anónima) EN VALENCIA, CALLE DE COLON, 18.

Enfermedades de la piel

Curacon sin tomar baños de mar; basta el AGUA DERMATOLOGICA SOLVES. Herpes, erisipela, viruela, sarna, erupciones en la cara y demás partes del cuerpo, lagas y toda lesión de la piel, se curan con el AGUA DERMATOLOGICA SOLVES.

Gran balneario de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN

Agua mineral-mediofina natural. Sin rival para el REUMATISMO, LA DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAÑO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0'75 pesetas. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: RAMON OASANOVA BOIX, calle de Pi y Margall (antes Ruzafa), 72. Teléfono 776.

CANCER

ULCERACIONES MALIGNAS, TUMORES. Especialmente de la MATRIZ. TRATAMIENTO CURATIVO MODERNO por la Electro coagulación térmica (Método del doctor Torrey Doyen Fata).

la Fulguración eléctrica (Método del doctor Keating-Hart de Marsella). la Cirugía Electro-ionica (Método del doctor Massey de Filadelfia).

los Rayos X filtrados (Muy penetrantes) (Método del doctor Bordier). Instituto de Medicina Física, Dr. C. CALATAYUD

Calle de Cirilo Amorós, 31 (Challán de Pizarro, junto al Teatro) de la Ribera, Real de Gandia, Beniarjó, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Palmer y Villalonga.

En el juzgado municipal del distrito de Serranos cortado ayer matrimonio con la hermosa y virtuosa señorita doña María Ferrer Bayarri, nuestro muy querido amigo y distinguido correligionario D. Rafael Guillén Simón.

Actuaron de testigos nuestros estimados amigos D. F. Sanchis Tamarit y D. Manuel Cucó. Felicitamos vivamente al joven matrimonio por el acto de civismo llevado a cabo, en el cual el amigo Guillén no ha hecho sino dar una prueba más de su consecuencia en los ideales que con tanto amor profesa.

De veras celebraremos que el nuevo hogar así constituido sea siempre fuente de dichas y venturas.

Terminando el 30 del corriente mes la nueva prórroga concedida por la Dirección general del Tesoro público para la expedición de cédulas personales en su período voluntario del año actual, y al Ayuntamiento encargados de este servicio, procede que por los mismos se rinda la cuenta de ellas, devolviendo las sobrantes.

La cuenta ha de rendirse por triplicado, acompañando a ella relación nominal triplicada también de las cédulas sobrantes, o sean las no expedidas que constan en el padrón.

Asimismo debe acompañarse a la cuenta certificación de haber estado abierto al cobro el período voluntario durante tres meses.

El plazo para la rendición de las citadas cuentas terminará el 31 de Octubre próximo.

Ayer celebraron una extensa conferencia el Gobernador, Alcalde y presidente de la Diputación, tratando según antes, de las impresiones que tenían acerca del ferrocarril directo a Madrid.

Bajo la presidencia del delegado de Hacienda se celebraron ayer dos juntas administrativas, una por las explotaciones y otra por tabaco. El fallo de las dos ha sido consuntorio.

Han sido nombrados guardias segundos del cuerpo de Seguridad los aspirantes sin sueldo Salvador Furió Camarasa, José Batalla Cabañes y Vicente Pérez Baldres.

Hoy, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto general y técnico los exámenes siguientes: A las ocho, Química general y por segunda convocatoria Francés primero, ambas de enseñanza oficial, colegiada y libre; a las ocho y media, Castellano, oficial, colegiada y libre; a las nueve, Historia Natural de iguales enseñanzas y Geografía de España, enseñanza libre.

El día 24 del actual se verificarán exámenes por segunda convocatoria de las asignaturas de Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría y de Agricultura, a las ocho de la mañana. El próximo lunes, 26 del corriente, a las tres de la tarde, se verificarán exámenes de ingreso por última vez en el presente curso.

Los días 24 y 26, a las once, deberán presentarse los alumnos de Gimnasia con las papeletas a por las respectivas calificaciones.

Procedente de Alhama de Aragón llegó ayer a Valencia nuestro querido amigo el ilustrado doctor D. Américo Montoro, que tiene establecida su clínica en el Caballero.

El Ministerio de Fomento sigue ocupándose con todo interés de cuanto se relaciona con el ASOCIACION NACIONAL DE FOMENTO DEL TURISMO. Recientemente ha dirigido una circular a todas las Jefaturas de Obras públicas, pidiendo su informe sobre el gran circuito nacional proyectado por dicha Asociación.

Cada día son un mayor número de adhesiones que se reciben, tanto de particulares como de comerciantes e industriales, en la secretaría general de la Asociación (Caspes, 24, Barcelona), donde se facilitan hojas de inscripción y se dan cuantos detalles y explicaciones sean necesarios para difundir la patriótica idea que a la misma anima.

Noticias militares: Los médicos militares que han sido autorizados para el empleo del nuevo medicamento el

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or marginal notes.

Cine Moderno
San Vicente, 125, frente a San Gregorio
(Locales que ocupaba el Cine El Tercio)
Todos los días grandes estrenos.

ESPECTACULOS
TEATRO RUZAFA.—A las 8 y 90 Varzouth, La gen...
SALON ROMBA.—A las 6, Los amarones.—A las 7...

Exposición Racional
Festejos para hoy

TEATRO-CIRCO.—Sesiones de Varietés, á las seis y media de la tarde y á las diez y media de la noche (sesión especial y extraordinaria).
Exitos orientales de PAQUITA ESCRIBANO.—AMALIA MOLINA.—Las hermanas...

Por telégrafo y teléfono

Disposiciones oficiales
Publica hoy la Gaceta:
Señalando para el 6 de Octubre la apertura de Cortes.

prográndose varios epítetos mortificantes, que han motivado que el esquirol, ciego por la cadera, le diera un bofetón á la joven de referencia.

Bueno y "La Mañana"
El Imparcial publica la siguiente carta:
"Sr. D. Luis Silveira: Acabo de llegar de Bilbao y me entero de la variación de conducta de La Mañana.

A Valencia
Barcelona.—En la sesión que esta tarde celebra el Ayuntamiento se acordó el nombrar una comisión de concejales, que visite la Exposición de Valencia.

Llegada de Lerroux
En el correo de esta mañana ha llegado el diputado republicano D. Alejandro Lerroux.

De Melilla
Han regresado todas las fuerzas que salieron en la expedición mandada por el general Larrea.

López Domínguez
López Domínguez se encuentra gravísimo.
El parte colocado en la portería de su casa, y firmado por los médicos, dice textualmente:
"El general López Domínguez se halla en estado sumamente desesperado. La familia no recibe."

De Bilbao
El general Aguilera comunica al jefe del Gobierno, telegráficamente, que ni en Bilbao ni en Santander ocurre novedad alguna, reinando absoluta tranquilidad.

Los sucesos de Julio
Barcelona.—Hoy ha dado principio el juicio por jurados contra dos sujetos acusados de incendiar dos iglesias cuando los sucesos de Julio.

Romanones
Procedente de San Sebastián ha llegado el presidente del Congreso.
Inmediatamente de llegar se ha dirigido al palacio de la Presidencia del Consejo de ministros.

El "606"
El Dr. Banderla, médico agregado á la embajada española en París, ha estado esta mañana en el Hospital de Carabanchel.

Colocando á la familia
Vueve á indicarse que el Sr. Montero Villegas será nombrado ministro del tribunal de Cuentas.

De viaje
Hoy salen para Cádiz los señores Arias Miranda, ministro de Marina y Burell.

Canalejas, retador
El Sr. Canalejas, dicen sus íntimos, ha manifestado que en los primeros días de la próxima legislatura rotará al Sr. Vázquez Mella á que pruebe las afirmaciones hechas en el "Eco de París".

Afortunados
Los hermanos Fernández, dueños de un comercio de la Coruña, son los agraciados con dos décimos de la Lotería Nacional, primer premio, que se sortó el 20 pasado.

Conferencia
Servicio especial de EL PUEBLO
Madrid 22, 8º0 noche.

De grado ó por fuerza
La mahlala del sultán que salió á reducir las kábilas que se negaban á pagar los tributos, ha regresado á Tánger.

Noticias graves de Portugal
Hacia la República.—Complot descubierta.—El Ejército comprometido.—Registros.—Hallazgo de bombas.—Detención de republicanos.—Expectación en Madrid.

Las huelgas
Barcelona.—Sigue en igual estado de metalúrgicos.

Gran premio de aviación
París.—Para el lunes y martes próximos se ha señalado la prueba para disputarse el premio de 25.000 francos, ofrecido por el Ayuntamiento de París, que tanto interés ha despertado entre los aviadores.

puestos para funcionar en grupos de doce.
Estos tabos son de dos tipos: de perforación y de inflamación, y ambos tenían la espoleta para colocar el fulminante y producir la explosión.

El Centenario de las Cortes de Cádiz
Marcharon á San Fernando, Burell y Miranda.
Este último se detendrá un día en Jerez.

Congreso socialista
Berlín.—En la sesión que ha celebrado el Congreso socialista alemán reunido en Magdeburgo ha sido ampliamente discutida la conducta de los diputados socialistas badenses, defendida con ardor por el delegado de Baden y combatida á su vez por los radicales, lo que ha dado lugar á un debate vivísimo y origen á un verdadero conflicto, pues los delegados de uno y de otro bando se increpaban duramente y con sus desatempladas voces ahogaban la voz de los oradores.

La sanidad en Gibraltar
Gibraltar.—La Junta de Sanidad inglesa ha publicado un Aviso diciendo que todo buque extranjero, excepto los procedentes de los puertos españoles inmediatos, serán considerados como procedentes de puertos sucios, si no llevan patente de sanidad expedida por el ósul inglés de la población de donde procedan.

El Mokri en España
Cádiz.—Ha fundado el "Extremadura", conduciendo á El Mokri, tres secretarios, dos amanuenses, intérprete y tres sirvientes.

Trabajos reanudados
Bilbao.—Se ha reanudado el trabajo en las minas de Vizcaya.

Vista de una causa
Barcelona.—Ha comenzado á verse la causa por incendio de la iglesia de San Cugat.

Penalones
Barcelona.—El Banco de Barcelona ha concedido pensiones de una peseta diaria á cada una de las tres viudas de los soldados empleados de dicho Banco que murieron en campaña y sucesos de Julio.

Conspiración japonesa
Tokio.—Han sido detenidas por la policía gran número de personas, algunas de ellas de la alta sociedad japonesa, acusadas de haber tomado parte en una conspiración para asesinar al emperador, con ocasión de la visita que hizo recientemente á esa escuela militar.

Los dramas de la miseria.—Una niña muerta de hambre.
Zaragoza.—En la calle de Miguel Servet, el vecino Francisco Ortiz, apodado "Marquesito", viajante, vivía con sus cuatro hijos, huérfanos de madre.

Centenario patriótico
Lisboa.—Se ha desistido de invitar al ejército español y al inglés para que envíen delegaciones á las fiestas que se han de celebrar en Buraco para conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia.

El desarme
París.—Un despacho de Salónica dice que los ósultes extranjeros han hecho saber al gobernador turco de aquella región que están en principio de acuerdo para el desarme de sus respectivos nacionales, pero que la entrega de las armas se hará por mediación de los respectivos consulados.

Interior, 8542
Amorriable, 10075.
Francia, 7440.
Libres, 2702.
París, 9590.
A. Serrano.

TOROS
Fregenal de la Sierra.—Los toros de Ildefonso Gómez, hicieron regular pelea.
Mataron cuatro caballos.
Flores consiguió grandes aplausos lanzando un arco y lucimiento.

Madrid, 22, 12 noche.
Madrid, 23, 4 madrugada.
Madrid, 22, 8º0 noche.

Noticia desmentida
Canalejas ha desmentido que Latorre vaya á relevar al gobernador de Barcelona.

Vacaciones
Las Academias militares han dispuesto conceder vacaciones durante los días 24 y 25 á los alumnos que lo merezcan, con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Los Estados Unidos
Nueva York.—Un prestigioso economista norteamericano ha dicho, hablando de la actual situación de los Estados Unidos, que cada día crece en Inglaterra y en toda Europa la desconfianza hacia dichos República, por creer cada vez menos estable la política financiera de los Estados norteamericanos, desconfianza que principalmente se funda en la falta de acción de los gobiernos, contra los "trusts", que están cometiendo los mayores abusos.

Justicia popular
Londres.—De Tampa, Florida, comunican que la policía llevaba anoche detenidos á dos sujetos italianos, jefes de la reciente huelga de las cigarrerías y acusados, además, de haber dado muerte á un obrero.
La multitud se echó sobre los detenidos y arrancándoles de manos de la policía, que fué impotente para contener la avalancha de la gente, los ahorcó á los dos después de hacerles sufrir mil martirios.

La apertura de Cortes
Los diputados ministeriales han recibido hoy una carta de Canalejas rogándoles que desde el 6 de Octubre asistan asiduamente á las sesiones de Cortes.

El rey á Valencia
El rey marchará á Valencia entre el 20 y 30 de Octubre.

LA EMIGRACION
La Línea.—Asombra el número de españoles que diariamente llegan aquí para emigrar á América.

De Barcelona
La huelga de Sabadell.—Más emigrantes El gobernador á Madrid.—El relevo del gobernador.

Los niños sevillanos en Requena
La novillada verificada hoy ha resultado superiorísima.

Centenario patriótico
Lisboa.—Se ha desistido de invitar al ejército español y al inglés para que envíen delegaciones á las fiestas que se han de celebrar en Buraco para conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia.

Interior, 8542
Amorriable, 10075.
Francia, 7440.
Libres, 2702.
París, 9590.
A. Serrano.

"Argentina y sus grandezas"
por Vicente Blasco Ibáñez
Un tomo en folio con cerca de tres mil fotografías y triomfias, encuadernado en piel y relieves.

Madrid, 23, 4 madrugada.
Madrid, 22, 8º0 noche.

El "606"
El doctor Banderla aplicará hoy la fórmula del «606» á varios soldados enfermos en el Hospital militar.

La huelga de Barcelona
Barcelona.—Los huelguistas han celebrado un importante mitin en la Casa del Pueblo.

Las fiestas del Centenario
Cádiz.—Han llegado las carrozas del Congreso y del Senado.

La farándula católica
Pamplona.—La Prensa republicana jalea con inusitado ardor los preparativos para la manifestación clerical que ha de celebrarse el 2 de Octubre.

Lerroux
Cartagena.—Llegó Lerroux acompañado de Giner de los Ríos é Iglesias.

Los sucesos de Julio
Barcelona.—Hoy ha dado principio el juicio por jurados contra dos sujetos acusados de incendiar dos iglesias cuando los sucesos de Julio.

Colocando á la familia
Vueve á indicarse que el Sr. Montero Villegas será nombrado ministro del tribunal de Cuentas.

De viaje
Hoy salen para Cádiz los señores Arias Miranda, ministro de Marina y Burell.

Afortunados
Los hermanos Fernández, dueños de un comercio de la Coruña, son los agraciados con dos décimos de la Lotería Nacional, primer premio, que se sortó el 20 pasado.

Conferencia
Servicio especial de EL PUEBLO
Madrid 22, 8º0 noche.

Interior, 8542
Amorriable, 10075.
Francia, 7440.
Libres, 2702.
París, 9590.
A. Serrano.

De Jerez

Lo del Monte de Piedad.—Importante Congreso Radical.
Jerez.—Es la cuarta vez que se ha aplazado en la Audiencia la vista de las apelaciones del proceso contra el Monte de Piedad, del que es letrado el Sr. Lasaleta.

El crimen de Gador
Almería.—Han declarado nuevamente ante el juez los procesados por el crimen de Gador.

Las fiestas del Centenario
Cádiz.—Han llegado las carrozas del Congreso y del Senado.

De Bilbao
Bilbao.—Se ha reunido la Junta directiva de la Cámara de Comercio para tratar de la forma en que ha de obsequiarse á las tropas que vinieron á Bilbao durante la huelga.

Complot descubierto
Londres.—Se ha descubierto un complot para atentar contra el Mikado.

Inauguración
Chile.—Con asistencia de los presidentes de Chile y de la Argentina se ha inaugurado la Exposición internacional de Bellas Artes.

Toros en Talavera
Los toros de Montalvo, regulares. Guerrilla, regular, y Gabardito superior matando y banderillando.

Aviso importante
A todas las sociedades de ideas progresivas de Valencia y su provincia.

El partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia acordó concurrir á la manifestación que para celebrar el primer aniversario del fusilamiento de Ferrer, ha de celebrarse en Barcelona el día 13 del próximo mes de Octubre.

Las coronas y ramos de flores que han de depositarse sobre la tumba del mártir de la reacción maurista, deberán llevar lazos con inscripciones expresando el nombre de la sociedad mandataria, que anticipadamente dará cuenta por escrito del envío al Centro de la calle de Librerías, á nombre de Bernardo Vidal.

Como son muchas las entidades que han ofrecido mandar ramos y flores que se ruega encarecidamente á todos los que quieran remitir flores, pongan en conocimiento de la comisión lo antes posible, á fin de poder arreglar la forma en que ha de realizarse la expedición.

La Comisión.

La Novela Ilustrada

Publica esta semana

El hijo de Artagnán

35 céntimos cada volumen.-Sucursal en Valencia: Calle del Torno de San Gregorio, núm. 6, bajo

LOECHE S

La Margarita

Agua mineral natural, Purgante y Curativa
de los eczemas, herpes, seborreos, sarna, erisipela y en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas con los corchos sellados.—Madrid, Jardines, 15. Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baño.

TINTURA RUBI SIN NITRATO DE PLATA

Caravilla descomulgada para teñir el cabello de negro castaño o rubio, sin necesidad de usarlo más que cada quince o veinte días. Después de aplicado lavar el cabello con agua de castaño. Venta en farmacias y droguerías a pesetas 750 octavas.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—Alcalá, 7, Madrid.

Fábrica de cartón

de los Sres. VERDU y BOTELLA.—ALCOY

Especialidad en cartón gris, cuero y esponjoso para la confección de toda clase de juguetes. Se garantiza la bondad del género.

Los pedidos á su representante en esta plaza

Torno de San Gregorio, 6, bajo, Valencia

PASTILLAS CRESPO De mentol y cocaína

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. Se obtiene en forma de pastillas, se encuentran en las farmacias y droguerías. En muchos casos de resaca de alcohol, de indigestión, de dolor de cabeza y de dolor de muelas, son muy eficaces. Como preventivo para la resaca y efectos del tabaco, son inmejorables. Véndase en todas las farmacias y droguerías, á PESETAS 1'50 la CAJA.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—Alcalá, 7, Madrid.

Compañía de vapores Kosmos-Hamburgo



El 3 de Octubre finalmente saldrá de Barcelona el vapor **THEIBEN** para los puertos de Chile, Perú, Ecuador, Colombia, América Central, Méjico y San Francisco de California.

Admitiendo carga en Valencia para los mencionados puertos, dando conocimiento directo y trasbordando en Barcelona.

Una salida cada cuatro semanas para estos destinos y una cada dos meses para Bahía Blanca.

A África Occidental con trasbordo en Las Palmas cada tres.

Para más informes á su consignatario en Valencia: Pedro Flores, plaza del Príncipe Alfonso, 18.—Teléfono número 217.

En Barcelona: Agencia Marítima Hering, Paseo de Colón, 8, 2.^o

Vapores directos á Barcelona



Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS á las nueve en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.

Despacho para pasajeros en el Grao: Contramuelle 7.—Dirección: Luis Vives, 7, entresuelo.

Vapores correo "LA VILCOX" - Génova

con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES



Travesía en 13 días

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y selecto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.^a, con cama litera para cada uno; se les sirve la comida á la Española.

El día 24 de Octubre saldrá finalmente de Valencia el magnífico vapor

BRASILE

admitiendo carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Para más informes dirigirse al Consignatario en Valencia, Ignacio Simó, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 18, bajo.

Transportes Combinados Marítimos y Terrestres de domicilio á domicilio

Embarques para todos los puertos de España y del extranjero.

Servicio especial en paquetes encargos para Barcelona, Palma de Mallorca y MELILLA.

Damián Quiñones.—Muela, núm. 3

Servicio regular de vapores

Para LONDRES El vapor **ELBA** saldrá el día 24 de Septiembre.

Para LIVERPOOL El vapor **PYLLA** saldrá el día 24 de Septiembre.

Para GLASGOW El vapor **MARINER** saldrá el día 24 de Septiembre.

Para BRISTOL y CARDIFF El vapor **CARDIFFIAN** saldrá el día 24 de Septiembre.

Para NEWCASTLE El vapor **MARIE** saldrá el día 24 de Septiembre.

Para AMSTERDAM y ROTTERDAM El vapor **IRIS** saldrá el día 24 de Septiembre.

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El vapor **CATALUNA** saldrá de este puerto el 26 de Septiembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **ANDALUCIA** saldrá de este puerto el 26 de Septiembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Para Avilés y Gijón directo

El vapor **IZARO** saldrá el 28 del actual admitiendo carga y pasajeros para los citados puertos.

CONSIGNATARIOS: Vinda á hijos de Donat. Llano del Remedio, 10. Teléfono 33.—Agente en el Grao: M. y S. Catalá. Muelle, 19. Teléfono 1.014.

ACORDEONES SUPERIORES

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, núm. 8 (frente al hormo.—VALENCIA.

Se alquilan

dos habitaciones recién construidas y económicas y una planta baja con una cubierta de 100 metros cuadrados y un magnífico poseso. Calle Federico Ruess, junto á la de Segura. Erazo, Federico Tomás, letras V M.

Derribo

Procedente de dos derribos se venden todos los materiales y carpintería, balcones de hierro y madera de carga; también se hay viga para carpintería á precios económicos. Rixón, Caballeros, 45, y Padre Tosta, núm. 16, junto á la calle de Espinosa.

Se alquilan

grandes locales propios para industrias ó almacenes en la calle de Cuencas (ensanche del Hospital). Informaciones: Gracia, 9, ferreteria.

Vaciador

El hijo de Ramón Robert se ha establecido en la calle de Zurradores, 3, bajo, prestando el mismo servicio que su padre en prontitud y trabajo esmerado. No dejen de visitar esta casa. Zurradores, 3, bajo. Ramón Robert (hijo).

Mesas de billar

En la calle de San Vicente, número 205, se venden dos, que se dan á precios muy económicos.

Matemáticas

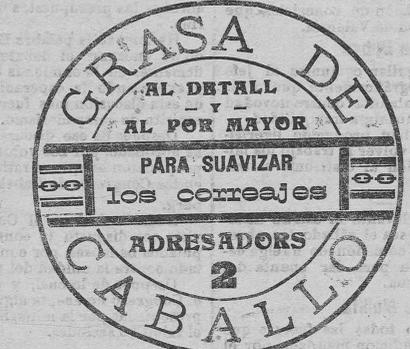
Preparación completa Bachiller. Carreras especiales. Lecciones particulares á domicilio. Se admiten uno ó dos alumnos internos. Calle Guillen de Castro, 130, 3.^o

Se alquila

un local en el poblado de Ruzaña, de 3.000 palmos de superficie, cubiertos para vivienda, taller ó almacenes. Razón, P. Maestro Ripoll, 5, 1.^o

Sastres

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices. Calle Triador, 15, 3.^o



A Buenos Aires

El nuevo vapor correo de 9.500 toneladas

ALGERIE

saldrá el 1.^o de Octubre. — TRAVESIA 16 DIAS — Admitiendo carga y pasaje de 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase (200 pesetas).

Ventilados departamentos para el pasaje de 3.^a, disponiendo de cama litera y se les sirve la comida en mesa. Solicitense los pasajes con la mayor anticipación. (Comida Española).

TELÉGRAFO SIN HILOS Para datos de documentos y demás, dirigirse á Camoin y Testor, calle Peris y Valero, 35. Frente al Palace Hotel. En el Grao informarán á los cargadores Romani y Miquel, Muelle, 15.

HUEVOS

Se venden á 1'20 pesetas docena en la Frutería Universal. Plaza Cajeros, núm. 72.

CURAS RAPIDAS

Venéreo

En dos días Furgaciones, gota militar, llagas, bubones, orquitis, IMPOTENCIA-ORINA Tratamiento infalible.

Dolor

Salvado al momento. Consulta gratis: Clínica calle San Vicente, 102, 1.^o—Valencia.

MEDIAS y calcetines

con elásticos y sin costura. Verdadero SALDO. Medias lisas, desde 40 pesetas.—Calcetines, desde 30, de punto de aguja para americana. Algodones, retallados 1.^o. Solidez y economía. MAQUINARIAS: aguja trenzables. Trench, núm. 17, y Serralleros, 1

¡Acostumbrarse á no empeñar!

[y así no pagaréis intereses]

"La Moderna"

Calle de Cubells, número 1, 1.^o Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, abajas, muebles y toda clase de efectos. ¡YA LO SABÉIS! VALE MÁS VENDER QUE EMPENAR Calle de Cubells, número 1

DEPILATORIO RAMOS

Depilación á los dos minutos de su aplicación, dejando la piel blanca, fina y perfumada, sin causar molestia alguna. Se hacen aplicaciones en casa del autor, D. Rafael Ramos Giménez, á precios convencionales. Camino del Grao, núm. 8, Peluquería de Aragón.—Valencia.

Precio del frasco, 5 pesetas

¿De dónde llega este poder milagroso?
El mundo entero queda maravillado
de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

SIFILIS - VENÉREO - ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los Confites Emerin dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.^o, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

DE VENTA EN VALENCIA Y DEPÓSITO EXCLUSIVO: SEÑORES HIJOS DE BLAS CUESTA—DROGUERIA DE SAN ANTONIO

TRES VIRTUDES CONFIANZA - HONRADEZ - SEGURIDAD

Como prueba de esto, la casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.